

Buscan limitar sus ingresos:

Proyectos detenidos y diferencias en cálculos se toman debate por iniciativas PMGD en la Cámara

Desde el Ejecutivo recordaron que este segmento ha recibido más de US\$ 350 millones en compensaciones en 18 meses.

TOMÁS VERGARA P.

Tres empresas del segmento PMGD—centrales de menos de 9 MW—expusieron ayer en la Cámara de Diputados sus alertas por el proyecto que busca limitar sus ingresos para financiar la expansión del subsidio eléctrico.

Coincidieron en que han paralizado el desarrollo de nuevas centrales luego de que los financistas detuvieran los pagos, ante la incertidumbre provocada por una nueva regulación.

“Tenemos US\$ 80 millones entrampados, que no se van a entregar. Si se aprueba el proyecto, se tendrá que revisar el modelo financiero, ver hasta qué punto se podrá pagar. Y se faculta al financista a pagar por adelantado toda la deuda, lo que gatilla una situación compleja como la reliquidación”, advirtió el director legal de CVE, Erich Schnake.

Desde oEnergy aseguraron que detuvieron 15 proyectos y desvincularon a 35 personas. Esta empresa dice representar más del 10% de la producción PMGD del país.

“Por el anuncio del proyecto, se postergan transacciones de manera indefinida (...) Lo que está en jaque es la credibilidad de Chile como destino de inversión”, sostuvo el director de desarrollo de negocios de oEnergy, Yuri Andrade.



El ministro de Energía, Diego Pardow, intervino en las comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado.

Por la tarde, el presidente del fondo de inversiones DE Capital, Emilio Pellegrini, entregó detalles respecto a la reunión que tuvieron con Corfo, que financió algunos de sus proyectos, a quienes comentaron que tendrán dificultades para pagar lo que le adeudan.

“Le advertimos a Corfo, y ellos fueron muy comprensivos y nos dijeron ‘mire, estos son fondos de capital de riesgo, entendemos que se puede perder’. Nosotros no tenemos intención de que pierdan dinero, estamos haciendo todo lo posible para que eso no suceda”, sostuvo Pe-

llegrini. Reveló que encargaron un informe en derecho a la abogada Nicole Nehme, en el que se concluyó que el proyecto de ley tendría vicios de inconstitucionalidad.

La defensa del Gobierno

El ministro de Energía, Diego Pardow, respondió que los PMGD han recibido más de US\$ 350 millones en compensaciones los últimos 18 meses.

“Somos conscientes de que una parte de la industria ha manifestado su oposición al pro-

yecto”, dijo Pardow. Señaló que en caso de que los mecanismos de recaudación no sean aprobados, no hay un plan b. “No hay espacio para nuevos gastos, salvo que se incorporen nuevos ingresos, porque no hay holguras fiscales de las cuales echar mano”, añadió.

En cuanto a las críticas por la focalización del proyecto de ley, que busca llegar a 4,7 millones de clientes, Pardow aseguró que hay comunas como Alto Hospicio donde se pasará del 12% al 54% de la población con el subsidio.

Posteriormente, en el Senado, abordó otro de los ejes del proyecto, relacionado con los recientes cortes de suministro. En la instancia, aseguró que, en una cuenta promedio, la multa diaria por no prestar el servicio pasaría de un aproximado de \$4.319 a unos \$35.496.

En cuanto al proceso de caducidad de Enel, recordó que la elaboración del informe técnico toma entre 6 y 18 meses. Y ante las críticas de la embajadora de Italia, Valeria Biagiotti, quien en Diario Financiero criticó el trato que existió sobre la distribuidora, Pardow aseguró que “las razones por las cuales se tomó la decisión de abrir un expediente de caducidad respecto de una distribuidora y no de otra son de público conocimiento, sin perjuicio de que cada cual puede enjuiciar si efectivamente aquello se justifica o no, pero en el caso de la distribuidora Enel tiene que ver con su respuesta frente a la emergencia”.